



Oviedo, 22 de marzo de 2018

Reunida la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, en fecha 22 de marzo de 2018, elabora la propuesta de adjudicación provisional de destinos Erasmus+ de la Facultad de Biología que figura como Anexo II.

Como Anexo I figura la relación de excluidos total o parcialmente por no solicitar destino, no justificar el nivel de idioma exigido en el acuerdo o solicitar un destino para el que no se ha justificado el conocimiento de los idiomas principal y secundario, en su caso, previstos en el acuerdo.

Durante los días 23 y 26 de marzo de 2018 se podrán presentar alegaciones, mediante escrito dirigido al Sr. Presidente de la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, en la secretaría de la Facultad de Biología.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL,

Fdo.: José Manuel Rico Ordás